

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Nucia, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, Jaime Francisco Cano Llorens.

11865 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

Convocatoria para proveer una plaza de Policía local, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 25 de marzo de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.988, de fecha 9 de mayo de 1997, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, ofertada en turno de movilidad mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Nucia, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, Jaime Francisco Cano Llorens.

11866 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, del día 10 de marzo de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, dos plazas de Administrativos de Administración General, reservadas para promoción interna entre los funcionarios del Ayuntamiento de San Javier, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

11867 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, del día 10 de marzo de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer con carácter indefinido, por el procedimiento de concurso de méritos, cuatro plazas de Operarios, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»

y en tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

11868 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, del día 10 de marzo de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer con carácter indefinido, por el procedimiento de concurso de méritos, dos plazas de Operario-Conductor, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

11869 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 46, de fecha 19 de abril de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 21 de marzo de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas de personal laboral incluidas en la oferta de empleo público 1996 del Ayuntamiento de Carmona que a continuación se indican:

Dos plazas de Auxiliar de Enfermería, grupo D. Titulación exigida: Auxiliar de Enfermería o similar, homologado por el Ministerio de Educación. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Conserje-Mantenedor, grupo E. Titulación exigida: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 14 de mayo de 1997.—El Alcalde.

11870 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Els Poblets (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 107, de 13 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».